C I R C U L A R DESAJCAC25-33

Fecha: 9 de julio de 2025

Para: **DEPENDENCIAS JUDICIALES**

De: HERNANDO DARIO SIERRA PORTO

Asunto: *"CIRCULAR FUMIGACION VIERNES 11 DE JULIO DE 2025."*

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito informarles que, a las siguientes sedes, se les realizará el servicio de control de plagas, a través de la empresa FUMICALI S.A.S, el día viernes 11 de julio de 2025:

SEDE	UBICACION	SERVICIOS	FECHA	HORA
EDIFICIO CUARTEL DEL FIJO	Barrio Centro. Carrera 5 No. 36 – 127.Cartagena de Indias D.T.H y C.	Control Plagas	11-07-2025	4 PM a 5 PM
EDIFICIO JONALCA	Av. Pedro de Heredia, Calle 31 No. 39-206, Barrio Alcibia- LABORALES	Control Plagas	11-07-25	4 PM a 5 PM
EDIFICIO NACIONAL	Barrio Centro, Av. Venezuela calle 33 No. 8-25. Cartagena de Indias D.T.H y C.	Control Plagas	11-07-25	4 PM a 5 PM
EDIFICIO KALAMARY	Centro calle de la inquisición No. 3-49 en la ciudad de Cartagena de indias , D Ty C.	Control Plagas	11-07-25	4 PM a 5 PM

Para llevar a cabo lo anterior se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Escoger un funcionario designado, el cual deberá esperar desde las 4:00 a 5:00 pm a que llegue le personal a realizar el procedimiento en su despacho y/o área de trabajo;
2. Mientras se esté ejecutando el procedimiento no podrá haber funcionarios dentro del despacho y/o área de trabajo laborando, es decir la persona designada deberá salir

antes de iniciar con el procedimiento y esperar por fuera a que se termine el mismo; luego de esto solo deberá cerrar el despacho;

3. De no encontrarse alguna persona al momento de prestar el servicio en las oficinas y/o despachos daremos por entendido que de forma voluntaria deciden que ese espacio no sea intervenido.

Agradecemos su atención y quedamos atento a cualquier información adicional que se requiera.

Cordialmente,



HERNANDO DARIO SIERRA PORTO
Director

HDSP/MCR